



Mesa de debate / Kenia López (Diputada – PAN) / Laura Ballesteros (Diputada – MC) / Beatriz Mojica (Senadora – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCEN URESTI).- “La iniciativa que se presentó ayer por nuestro coordinador Adán Augusto, hoy se va a revisar por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y la de Asuntos Legislativos, se va a revisar y se harán los ajustes correspondientes que ya han anunciado en el que ya no se tocará el artículo primero de la Constitución y se van a reforzar nuestros argumentos” afirmó la senadora Beatriz Mojica.

“Si, están retirando la reforma al primero, si es el principio de convencionalidad, pero esto no quita que van a seguir reformando el 103, el 105 y el 107, que es ahí donde se prevén los amparos, que el derecho al amparo es la cosa más progresista que existe en la legislación mexicana e internacional, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales”. Expresó **Laura Ballesteros**.

“Es terrible que trabajen tanto los senadores y los diputados de Morena porque destruyen muchísimo, cada minuto que están de manera personal en la **Cámara de Diputados** están lastimando un poder o están lastimando a este país. Es brutal la destrucción que están haciendo. Confirma esta iniciativa lo que nosotros hemos dicho. Por supuesto que esa iniciativa la puede revisar la Corte”. Manifestó la diputada **Kenia López**.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8149?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8149&authkey=!AFQbl7Js8cVHX4U&ithint=video&e=AhEp9q>